

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.330

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas. -
 { Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 3,50 "
 { Por trimestre... 7 "

LUNES 7 DE JULIO DE 1884

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV.

Hoja de los Lunes.

En la primera mitad de la anterior semana, se ha experimentado la elevada temperatura de la que le precedió, debida á la corriente de los vientos S. E. que en la presente estación son los más cálidos que se sufren en nuestra zona. El cambio verificado desde el jueves tres, debido á las brisas que soplan del S. O. partiendo del Mediterráneo, ha hecho descender la columna termométrica, resultando más soportables los días bochornosos que nos mortificaban, sin que por esto se haya despejado la atmósfera por completo, de la gran cantidad de electricidad de que estaba saturada, amensazando aunque con ligeras nubes la repetición de las tormentas que nos proporcionará la entrada del estío.

La alarma que se produjo al anunciar la aparición de una plaga de langosta á corta distancia de esta capital, ha cesado en virtud de no tener la importancia que se le diera, y aunque se notaron algunas manchas de insectos del género hemipteros homópteros, estos no han sido en cantidad para constituir plaga. No sé en el término de Benamejil, donde se presentó en condiciones verdaderamente alarmantes, destruyendo cuanto existía en sus contornos, y al desarrollarse en su tercer período, levantando el vuelo, se ha posado en los términos de algunos pueblos de nuestra vecina provincia de Málaga, donde á pesar de los cuantiosos gastos y trabajos que se están efectuando, se hace imposible la destrucción de tan funesta plaga. Que las autoridades no se olviden de los daños que ha sufrido la agricultura, para evitar en lo sucesivo la reproducción.

Las pocas operaciones de saca de cebadas y de algunos trigos, verificadas hasta hoy, vienen á justificar lo que hablamos juzgado sobre la presente cosecha, que puede considerarse buena en el primer artículo y mediana en el segundo.

Las leguminosas han terminado su madurez de una manera repentina; y esta violencia hace desmerecer la importancia de la semilla en calidad y cantidad, distinguiéndose entre las más perjudicadas, los garbanzos, que particularmente en la campaña su cosecha es cuasi nula.

Los frutos del arbolado siguen su natural desarrollo, esperándose buena cosecha de bellotas, según la trama presentada, si nuevas tormentas que tanto perjudican á este fruto en el verano, no vienen á producir su destrucción.

Lo mismo puede decirse de los frutos de la vid.

Precios que rigen en algunos mercados:

Arévalo, Avila: trigo 39 á 39 50 rs. fanega; centeno 22; cebada 18; avena 14; algarrobas 20.

Flores de Avila: trigo á 36 rs. fanega; centeno 22; cebada 18; algarrobas 20.

Valladolid: trigo de 38 á 38 50 rs. fanega de 94 libras; centeno 22 50; cebada 17; avena 14.

Rueda: trigo á 38 rs. fanega; centeno 23; cebada á 18; avena 14; vino de 11 á 18 rs. cántaro; harina de 1.ª á 17 50 rs. arroba.

Medina del Campo: trigo de 37 75 á 38 rs. fanega; centeno 23; cebada 17 á 18; algarrobas 22.

Villalon: trigo 37 rs. fanega; centeno 25; cebada 18 á 19; harina de 1.ª á 14 50 rs. arroba.

Tordesillas: trigo 38 rs. fanega; centeno 23; cebada 18; algarrobas 21.

Burgos: trigo 37 á 39 rs. fanega; centeno 27; cebada 21; harina á 13 50 rs. arroba.

Santander: harina de 1.ª á 14 75 rs. arroba; centeno á 32 rs. las 90 libras; cebada á 23 50 las 70 id.

Haro, Logroño: trigo de 36 á 37 rs. fanega; centeno 21 á 22; cebada de 20 á 21; avena 16 á 17; maíz 37 á 38.

Villada: trigo de 37 50 á 37 75; cebada de 19 á 19 50; vino de 16 á 32 reales cántaro; lana de 54 á 56 rs. arroba.

Aguilar de Campo: trigo á 28; centeno 25 á 26; cebada 24 á 25; avena 17; maíz 35.

Astudillo: trigo de 36 á 37 rs. fanega; centeno 24; cebada 18 á 19; avena 14; vino 8 50 rs. cántaro.

Santa Maria del Campo: trigo 35 á 36 rs. fanega; centeno 24 á 25; cebada 19 á 20; avena 12 á 13; vino á 10 rs. cántaro.

Ciudad Rodrigo: trigo á 34; centeno 24; cebada 26; vino á 22 rs. cántaro.

Astorga: trigo 37 á 38 rs. fanega; centeno 27 á 28; cebada 22 á 24.

Villafraanca del Bierzo: trigo de 42 á 44 rs. fanega; centeno 32 á 34; cebada 16 á 18.

Alba de Tormes: trigo á 35 rs. fanega; centeno 22; cebada 21.

Cantalapiedra: trigo 36 rs. fanega; centeno 22 á 23; cebada 18; harina á 14 rs. arroba.

Salamanca: trigo 36 rs. fanega; centeno 22; cebada 20.

Zamora: trigo de 36 á 37 rs. fanega; centeno 24 á 25; cebada 18.

Palencia: trigo á 37 rs. fanega; cebada 17 á 17 50; centeno 23.

San Martin de Rubiales, Burgos: trigo 30 á 34 rs. fanega; centeno 22 á 23; cebada 21 á 22; avena 14 á 15.

Baltanás, Palencia: trigo á 37; centeno 23; cebada 17; avena 15.

Plasencia, Cáceres: trigo de 32 á 34 rs. fanega; centeno 24 á 26; cebada 22 á 24; aceite de 54 á 56 rs. cántaro.

Villanueva del Fresno, Badajoz: trigo á 34 rs. fanega; centeno 18; cebada 16; avena 10; habas 28 á 30.

Barcelona: trigo á 69 rs. los 55 kilos; maíz á 40 rs. los 70 litros; cebada de 27 á 29 id.; aceite á 38 rs. arroba.

Fregenal: trigo á 40 rs. fanega; centeno 30; cebada 16; aceite á 36 reales arroba.

Don Benit: trigo 38; centeno 32; cebada 16; avena 11; habas 30; aceite 38 rs. arroba.

Ciudad Real: trigo de 43 á 44 rs. fanega; centeno 34; cebada 12 á 13; aceite de 33 á 34 rs. arroba; vino de 11 á 12.

Valencia: trigo de 97 á 102 rs. hectolitro; harina del 1.ª á 19 rs. arroba.

Albacete: trigo de 48 á 50 rs. fanega; cebada 20; centeno 25.

Cáceres: trigo á 40 rs. fanega; cebada 16; centeno 25.

Almendrales: trigo á 34 rs. fanega; centeno 22; cebada 13; habas 29; avena á 10.

Sevilla: trigo de 41 á 42 rs. fanega; cebada 16 á 18; habas 30; maíz 34 á 35; alpiste 48 á 54; harina de 16 á 17 rs. arroba; aceite de 34 75 á 35 50.

Málaga: trigo de 44 á 45 rs. fanega; cebada 20 á 22; maíz 40 á 45; habas 37 á 39; aceite en puertas á 37 rs. arroba; en bodega á 39.

Jaen: trigo de 36 á 40 rs. fanega; cebada 18 á 20; habas 34 á 36; aceite de 39 á 41 rs. arroba.

Jerez: trigo de 36 á 40 rs. fanega; cebada 17 á 18; habas 35 á 36; alpiste 51 á 53; albarrobes 35 á 36.

Granada: trigo de 43 á 48 rs. fanega; cebada 21 á 23; habas 38 á 42; maíz 42 á 44.

Huelva: trigo de 46 á 48 rs. fanega; cebada 22 á 24; habas 40 á 44; maíz 40; aceite á 42 rs. arroba.

En la sesion de antes y por se ocupó la junta provincial de Beneficencia de varios asuntos relativos á la visita de establecimientos benéficos, y en general de otros á favor de las clases pobres para el caso en que las circunstancias hiciesen necesarias medidas extraordinarias. Es plausible la prevision de dicha junta.

La guardia municipal prestó los siguientes servicios la semana anterior: detuvo á 4 por embriaguez, á 2 por robo y uno por lesiones. Auxilió á 3 heridos y 8 enfermos, recogió 1 arma prohibida y produjo 27 partes por otras tantas infracciones á los bandos de policía urbana.

La criada de una casa situada en el campo Santo de los Mártires, dió anteayer la voz de ¡adrones!, asegurando haber visto personas extrañas dentro de la casa. Acudió un brigada de la guardia municipal con un individuo del cuerpo, quienes practicaron un reco-

nocimiento, resultando infundadas las sospechas de aquella.

Los enfermos asistidos el mes anterior en la casa de socorro de la plazuela de San Agustín, son los siguientes: curados 87 hombres, 91 mujeres, 110 niños y 74 niñas. Aliviados 60, 32, 56 y 41. Fallecieron 1 hombre, 4 niños y 3 niñas. Pasaron al hospital 3 hombres, 2 mujeres, 1 niño y una niña.

Los servicios que el cuerpo de orden público de esta capital ha prestado durante la semana anterior, son los siguientes: detuvo á 3 por escándalo, 1 por embriaguez y otro por robo. Además auxilió á 8 heridos, recogió un arma prohibida y condujo á la cárcel á 6 reclamados por las autoridades.

El apéndice al amillaramiento de Villaralto está á la vista hasta el día once.

Se ha solicitado la inclusion en las listas electorales de Palma del Rio de 15 individuos como contribuyentes, y uno como capacidad.

Ha sido nombrada doña Josefa Caballero auxiliar de la escuela de Espiel.

El reparto municipal de Encinas Reales está á la vista hasta el miércoles.

Una pareja de la guardia civil de Montilla que regresaba á dicha ciudad despues de vigilar la via férrea, encontró en las afueras de la poblacion á un sujeto enfermo y casi desfallecido por el hambre, y lo condujo al hospital de aquella localidad.

En Sevilla ha mordido un mastín á un municipal en el momento de entrar en una casa á desempeñar un acto de servicio. El funcionario público fué trasladado á la casa de socorro con varias mordeduras, un susto de primer orden y roto el uniforme. Sin duda que el perro en cuestion tendria algunas noticias acerca de quien reparte la morcilla municipal, y de aquí la zoba que dió al agente de la autoridad.

Un telegrama expedido el día 3 en Lucena, para don Lorenzo Lopez Puisegut, Cuartel Conde Duque, Madrid, se halla detenido en el Gabinete central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

Efemerides.—Hoy.—1647.—Insurreccion de Nápoles contra España.

—1875.—El coronel Contreras y 87 lanceros del Rey se distinguen en el combate de Nancarrow.—1880.—La cámara francesa aprueba el proyecto para conceder la amnistia, con algunas modificaciones que pasan á la aprobacion del Senado.

Señores Amoadó y Aveces, Presente.

Tay, 1 de Julio 1882

Muy señores míos:

Fenocíuma enfermedad cutánea venia padeciendo desde mucho tiempo á esta parte, y merced á la Zarsaparrilla de Bristol, véome ahora de ella completamente libre. Hasta tal punto era incómoda que todas las primavera erupcionaba en la cara intenso herpetismo que fuicia abundantemente un líquido seroso y cáustico.

Reconocida la eficacia de aquel medicamento, autorizo á ustedes para que publiquen los buenos efectos que en me ha obrado. E. S. M.

Teresa Camaseilo. 38

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Acordado por la Corporacion municipal de mi presidencia contratar en subasta pública el suministro de los materiales necesarios para las obras de empedrados de las calles de esta Capital que se efectúan en el próximo año económico ó sea hasta fin de Junio de 1885, se anuncia la licitacion de este servicio cuyo remate habrá de verificarse en el despacho de esta Alcaldia de una á dos de la tarde del Martes 15 de Julio inmediato bajo los tipos siguientes:

Plas. Cts.
Por cada carga de piedra 110
cúbico, 0 25

Por id. id. de cal (3 fanegas) 1 25

Por id. id. de arena, de un decímetro cúbico 0 25

Por id. id. de piedrura, de un decímetro cúbico 0 30

Por extraccion de granzas, una carga 1 13

La subasta se efectuará por pujas llanas, pudiendo cada licitante hacer postura á uno ó varios ramos de los expresados, y siendo requisito indispensable que acredite haber constituido en la Caja municipal y en concepto de depósito veinte y cinco pesetas por cada uno de los suministros en que hayan de interesarse.

Córdoba 30 de Junio de 1884.—Bar. tolomé Belmonte.

COMUNICADO.

Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio y de mi consideracion: Ruego á usted se sirva disponer la insercion de las siguientes líneas, por cuyo favor le anticipo las gracias S. S. S. Q. B. S. M.,

Francisco de Rojas.

En el número de su apreciable periódico correspondiente al día de anteayer, publica don Norberto Gonzalez una carta mia referente á un preso que procedente de Cádiz murió en la cárcel de esta ciudad el mes de Febrero último, pretendiendo disculpar con ella los cargos que resultan en el expediente de su suspension.

Niego de una manera absoluta que ese sea el contenido de mi carta. El referido preso fué visitado por mi al tercer día de su ingreso en la cárcel, por no haber ido en este tiempo el señor Gonzalez, disponiéndole yo el caldo, el vino y los sinapiños á que se refiere en la citada carta; y á el día siguiente conociendo yo que la gravedad aumentaba, aconsejé al Alcaide la conveniencia de que se avisara al profesor del Establecimiento para que le dispusiera los últimos sacramentos, añadiéndole que si no iba por la tarde se le administrara de todos modos porque su gravedad era inminente, sucumbiendo este desgraciado en la madrugada inmediata.

sje 6 Julio 1884.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 5 de Julio de 1884.

Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA:

Mi querido amigo.

El señor Portunado habló ayer tarde para alusiones en el Congreso, y su discurso tuvo por principal objeto combatir la política de los gobiernos de la restauracion, defendiendo á los anteriores y diciendo que la república vino en medio de una paz profunda.

Romero Robledo le contestó en el estilo fogoso que le distingue, y todo marchaba con relativa calma, aunque con alguna mayor animacion que en los días anteriores, aplaudiendo unos y censurando otros, aunque con mesura, los rasgos oratorios en defensa de la situacion y de todos los partidos monárquicos, hasta que se le antojó al señor ministro de la Gobernacion rechazar el dictado de que era continuador del poloquismo, que se le habia dirigido en la otra cámara, motejando con tal motivo al senador señor Pelayo: este dió ocasion á que el señor Sagasta interviniera para defender á su amigo, terminando la sesion con el incidente.

Hoy ha acudido inmensa multitud al Congreso para oír al Sr. Castelar, ávida de escuchar las declaraciones que se supone ha de hacer el gefe del posibilismo, y que como le tengo dicho tal vez déa lugar á la aproximacion de algunas fracciones democráticas en derrador de la bandera de union. Sagasta es muy probable hab'e el lunes, asegurándose que su oracion parlamentaria será la de mas honda oposicion. Aún ha de hablar Pidal para contestar al orador democrata, y Cánovas para resumir los debates, y por tanto, hasta mediada la semana es de creer no se votará el mensaje. En cuanto á los izquierdos, parece

fuera de duda que los de las dos ramas celebrarán separadamente reuniones para fijar su situacion y llevar á cabo el deslinde; pero no se estrechan las distancias entre los que signen á Lopez Dominguez y la facion, antes por el contrario tiene trazas de recordarse la guerra entre ellos, á causa de la decision de Sagasta de no hacer concesion de género alguno para procurar la conciliacion.

Respecto á los síntomas de disidencia entre algunos diputados de la mayoria, las opiniones son diversas, pues mientras unos dicen que aumenta el grupo de los que se supone en actitud hostil á Romero Robledo, algunos de los que se dicen fiados á ellos, niegan existan divisiones de género alguno.

Continúa siendo satisfactorio el estado de salud en la peninsula, y las medidas de precaucion se observan con rigor, ya para impedir que la epidemia trasgase la frontera, ya para aminorar sus efectos en caso de que lo consiguiera. En Tolon acreció el mal algo, por las condiciones higiénicas de aquella poblacion, y en Marsella sigue estacionado sin que cause estragos de consideracion.

Cierro esta en el Congreso, donde despues de un exordio de sensacion, empieza Castelar á combatir la política del partido conservador, diciendo que para todo puede servir menos para conservar. Gran concurrencia en todas las tribunas, en algunas de las cuales lucen bellas damas.—El corresponsal.

BOLETIN RELIGIOSO.

—Hoy. San Argimiro, mártir de Córdoba, y San Fermín, obispo y mártir.

—Mañana, Santa Isabel, reina de Portugal.

—JUBILACION.—Hoy, en el Convento de Religiosas Capuchinas, por doña Trinidad Castiella, viuda de Ortiz, en sufragio de su esposo.

—En la Iglesia del convento de religiosas Capuchinas se celebrará el miércoles próximo, á las nueve de la mañana, una solemne funcion á Santa Verónica de Julianis, en la que predicará el señor don José Córdoba y Torres.

—Los asociados á la corte de Maria visitan hoy á Ntra. Fra. la Divina Pastora, en San Juan.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los difuntos de los Excmos. Sres. Condes de Gavia, en la Capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, desde las seis hasta las once del Martes 8 del corriente, recibirán el estipendio de diez reales.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 5 de Julio
Consolidado interior 58 3/8
Amortizable, 72 40
Ferro-carriles, 00 00
Acciones del Banco, 282 00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 43 á 45 rs. fanega.—Cebada 19 á 20.—Garbanzos 60 á 140.—Escarola á 18 rs.—Habas mazaganas á 32.—Id. chicas morunas á 36.—Arvejonas á 38.—Yeros 36.—Alpiste ton 46.—Alpiste de pella 50.—Maíz 40.—Harina de 1.ª Castilla flor de 18 50 á 19 rs. arroba.—Del pais de 1.ª á 17; 2.ª 16 50.—Carne de vaca á 1 peseta 44 céntimos el kilo.—Id. de certero 1 25 pta.—Aceite á 33 reales arroba en los molinos.

Espectáculos.

CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Funcion para hoy.

Por la gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica, bajo la direccion de D. Enrique Diaz.

La compañía se compone de las primeras notabilidades de Europa y América.

Varios y sorprendentes trabajos por las principales partes de la compañía.—A las nueve y media.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 30 reales 40 céntimos.—Sillas con entrada, 8 40.—Entrada general 4.

IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA.

SECCION DE AVISOS

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados.

Revalenta arábica.
Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, d'abdomen, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los testículos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para parir los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Plinskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saez de Tejada de Córdoba, etc., etc.

Segunda enseñanza.
Clase de preparación y repaso de las asignaturas correspondientes á los años primero, segundo y tercero de segunda enseñanza, á cargo de D. Mariano Palacios, calle Villalobos, núm. 4. (San Andrés.)
Los alumnos que hayan quedado para los exámenes extraordinarios de la prueba de curso, en Setiembre próximo, tanto en el Instituto provincial de Nuestra Señora de la Asunción, como en el Seminario Conciliar, ó deseen prepararse en alguna de las del estranjero, pueden hacerlo en esta clase desde el día de la fecha, para lo cual podrán entenderse con dicho señor. Expresada enseñanza será gratis para los que no salgan aprobados. 10 7

Venta. Se hace de las fincas que se sitúan, término de la Rambla y Montalban, provincia de Córdoba. Una casa número 6, calle de las Cruces, de 345 varas, en la Rambla, en 4000 reales.
Una olivar de 8 celemines en la Atalayuela de Montemayor, término de la Rambla, en 1500 reales.
Y un garrojal de trece años, que antes fué viña, pago de Matallana, término de Montalban, en 4500 reales. Todas las fincas libres de gravámenes.
Durán rason en Córdoba, calle de Arenillas número 16, y calle Capuchinos número 4, frente á la Iglesia de los Dolores. 84-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de dos graneros, sita cabida de mil fanegas, uno y el otro de ochocientos. Para verlos y tratarlos, con su dueño, que vive calle Ramirez Arellano núm. 7. 84-3

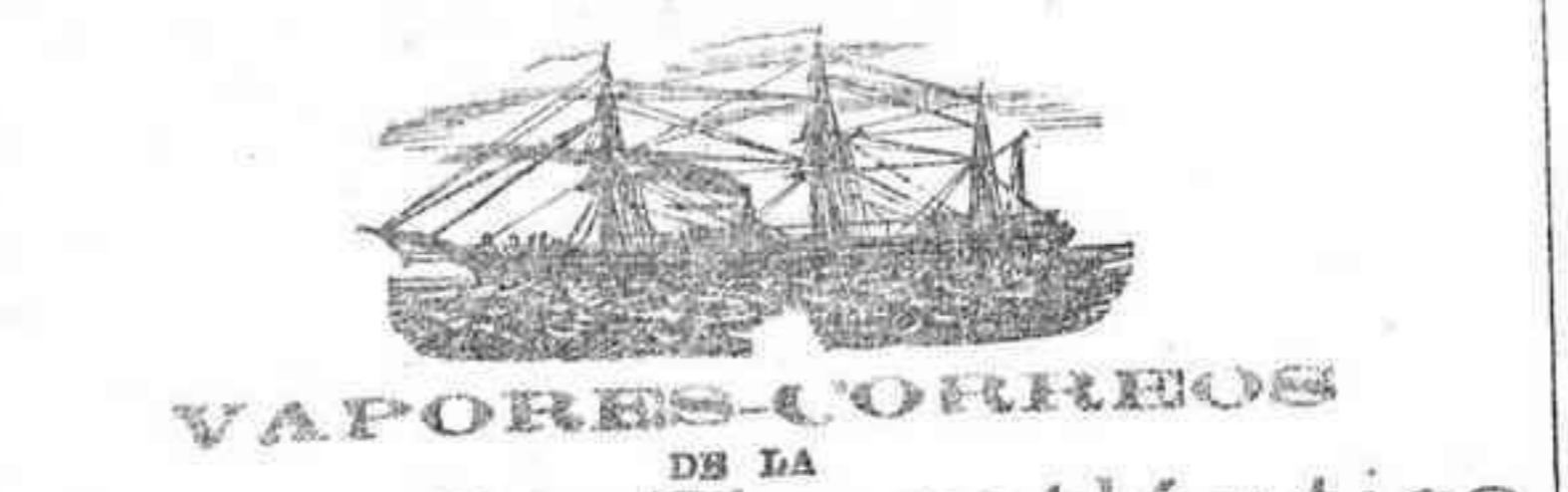
Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm 50 en la calle del Poyo, San Pedro. Para tratar calle de Santa Isabel número 11. 3-2

Granero. Se arrienda uno de 2200 fanegas de cabida, en la casa número 3 calle de Panadería, en buenas condiciones y precio económico. Para verlo y tratarlo, en la misma casa darán razón. 84 3

Venta. Se hace de un magnífico cuadro de grandes dimensiones, pintado por un italiano. Representa una Vanitas. Se da por menos de la mitad de lo que costó. En la plazuela de las Doblas, casa núm. 5, darán razón. 84 3

Arrendamiento. Desde el día se hace del piso alto de la casa principal calle de Santa Maria de Gracia número 111, con muchas y buenas habitaciones. Para tratar con su dueño Lodo S. Adams hay un sótano en la misma casa, propio para este tiempo, que también se arrienda. 84-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de dos graneros, sita cabida de mil fanegas, uno y el otro de ochocientos. Para verlos y tratarlos, con su dueño, que vive calle Ramirez Arellano núm. 7. 84-3



Compañía Transatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)
Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Los vapores que salen los días 6 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para Las Antillas (Gran Canaria) y Veracruz.
Los que salen los días 25 de Barcelona y 29 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á todo corrido por los siguientes puntos:
Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.
Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.
REBAJAS Á FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidades, á pesos 70 para Puerto Rico, y 80 pesos para la Habana.
SEGuros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.
El día 10 de Julio saldrá de Cádiz á la una de la tarde el vapor correo

Habana.
El representante de esta Compañía Sr. D. Carlos Pagés, San Pablo 44, facilitará detalles y cuantos tormentos se deseen.

ANTONIO CARO.—LA MERCED.
Torremalmuerta. Córdoba.
Construcciones Mecánicas y Fundicion de Hierro y Bronce.
Máquinas de vapor, prensas, molinos harineros, Depósitos de hierro para aceite, bombas, balconaje, armaduras, Máquinas Agrícolas, Tubería y todo lo concerniente á construcciones en hierro.
Direccion: á sus propietarios los señores Antonio Caro y Hermáno.

CASA DE BAÑOS

Doblas 10 y Campode la Merced

PRECIOS

BAÑOS	SUELTO	POR ABONO DE			
		Reales.	10 baños	15 baños	20 baños
De vapor ó ruso con ropa		16	100	140	160
Duchas de todas clases y baños naturales frios ó calientes, con id. Compuestos medicinales, precios convencionales.		4	35	50	60

Abierto desde las 6 de la mañana.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO
DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA
Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de sus empleos.
Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica de Don Joaquín Fuentes y en la Farmacia del Dr. Maria. Tendillas.

MEDALLA DE ORO

ROYAL WINDSOR

REGENERADOR DE LOS CABELLOS

Se ruega al público, para evitar toda imitación ó falsificación de exigir las palabras "ROYAL WINDSOR" sobre la cubiertita de cada frasco.
El "ROYAL WINDSOR" es el único regenerador de los cabellos que por su eficacia y sus cualidades higiénicas, ha obtenido una medalla de oro en la Exposición Internacional de Amsterdam 1883, después de haber sido el único premiado en la Expos. de Bruselas 1880.
El "ROYAL WINDSOR" es el único regenerador recomendado por los médicos.
El "ROYAL WINDSOR" es el mejor remedio para destruir las pelliculas, color natural. También es el mejor remedio para la caída de los cabellos, les da una nueva vida y produce una crecencia abundante. No es una tintura.
Se vende en las Perfumerías y Peluquerías en frascos y medio-frascos.
Depósito: 22, r. de l'Echiquier, Paris. Envío de prospectos conteniendo detalles y certificados.
Depositarios Sres. Cruz hijos y Gimenez, Librería.

DESCUBRIMIENTO
no mas asma, ni tos, ni sofocacion por los polvos del Dr. Ieri
Depósito general en España, Comp. Ibero-Universal, Madrid, Percia 10, 4, duplicado, piso primero, Madrid.

COMPOSICION PARA LOS BAÑOS ARTIFICIALES DE CARRATRACA.
Con esta composición, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos á los de Carratraca, y de análogos virtudes á los de Archena, Oatunada, la Pula, etc., tan recomendados para la curación de las enfermedades de la piel y tantas otras. Lo cómodo y poco costoso de su uso, así como los buenos resultados obtenidos por los numerosos enfermos que han hecho uso de ella en años anteriores, le han hecho adquirir una justa y general reputación.
Hay también paquetes de sales marinas con las que se imita perfectamente el agua del mar, y que son un recurso precioso para los que no pueden ir á los puertos, pues por un gasto insignificante consiguen los resultados de una temporada de baños sin las molestias que estos ocasionan.
Para satisfacer los deseos de algunos consumidores se han traído directamente de las costas del Cantábrico sales naturales de mar con sus correspondientes algas, y podemos ofrecerlas con ventajas en el precio y garantizada su procedencia.
Se expenden en Córdoba en las Farmacias de D. Mariano Montilla, San Pablo, 37, y en la de D. Joaquín Fuentes, San Fernando, 43. En ambas se facilitan prospectos y se encargan de preparar toda clase de baños artificiales.

BOYVEAU LAFPECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó recientes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosis.— EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRE Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFPECTEUR

LA PEPTONA

hajo la forma de VINO PEPTONA Defresne, ha venido á resolver en la medicina el gran problema, de que el enfermo tomase los alimentos transformados en un fluido nutritivo, el cual mezclados con el agua, y al beberlo, evita la vida á los músculos y al cerebro, evitando la dieta, la cual la entrega sin defensa alguna á los ataques de la enfermedad sin dispensar al convaliente del trabajo de la digestión que le aniquila, y sin completar, por último, la nutrición en aquellas personas á quienes las fatigas y los pesares extienden de una manera lenta, pero infalible.
El Sr. Defresne, cuyos trabajos sobre la digestión, y en particular sobre la Pancreática son clásicos, estaba llamado á resolver dicho problema; preparó, pues, la Peptona Defresne, y al momento, á petición de los profesores de la Escuela de Medicina y de los médicos de la Asistencia pública, la Peptona fué admitida en los hospitales de Paris para sustentar á cierta clase de enfermos y á los convalcientes.
A fin de que se comprenda bien el servicio que el Sr. Defresne ha prestado á estómagos delicados, á las personas achacosas, vamos á hacer ver la íntima relación que existe entre una nutrición mesquina y la génesis de los enfermos.
Solo resta advertir á los enfermos, no confundan el VINO PEPTONA Defresne, con otras preparaciones que lo imitan, los que se diferencian del que nos ocupamos, por no resistir á los rigores de este clima y fermentarse á poco abierto, lo que jamás resulta al VINO Defresne: cuyo depósito se encuentra en todas las Farmacias y Droguerías de esta.
En Córdoba Sres. Marquez y Urbano

Composicion para los baños artificiales de Carratraca, de Lucia.
39. Con este precioso agente se preparan en el acto baños idénticos á los de Carratraca, y de propiedades análogas á los de Oatunada, Archena, etc., tan recomendados para las afecciones de la piel, etc., y se evita al paciente la molestia de viajar en la estación mas calurosa del año y el disgusto de separarse de la familia.
Uso. Una jicara para el baño de diez y seis arrobas de agua.
La temperatura deberá consultarse con el médico para su mejor resultado.
Precio, 5, 8, 10, 12 y 15 reales botella.
Depósito general, en la Farmacia Central del Licenciado don José de Lucía.—Alfaro 9, Córdoba.

Modista. En la calle de Valeriana número 10, se cortan y prepara á precios muy arreglados, á domicilio y en su casa.

Polvos Brefsosícos
contra el ABORTO del Dr. Miró y Borrás.
Medicamento seguro para prevenir y combatir el ABORTO, cuando este no sea motivado por alguna de las causas indicadas en el prospecto que se reparte gratis.
Depósito en Córdoba: Farmacia de D. Joaquín Fuentes, S. Fernando 43.

DIESTIONES ARTIFICIALES
VINO CHASSAING
PREPARADO POR FERRAS Y BASTARD
Depósito en Córdoba: Farmacia de D. Joaquín Fuentes, S. Fernando 43.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa número treinta y uno calle de Alfaro, propia para almacén ó tienda de sastre. Para tratar de su ajuste y condiciones, en la calle de los Moriscos número 32, parroquia de Santa Marina. 84-2

Graneros. Desde el día se arriendan dos, en perfecto estado de reparación, con cabida de mil fanegas cada uno, en la calle Cruz Verde, casa sin número, accesoria á la 104 calle Alfonso XII, de esta Ciudad. Para tratar con el Procurador, don Federico Alfaro, calle de la Piedad número 9. 84 2

Lana. La hay de venta en la calle de las Cabezas núm. 3. 15-10

Venta. Se hace de ochopipas, de cuba de 25 arrobas, á precio de 40 reales una. Campana 10, darán razón. 84-

Venta. Se hace de un bonito motor de 4 asientos en buen uso y precio módico, bien acopiado bien enganchado con un caballo castaño de 9 años y 3 años, en completo estado de sanidad. Informar Horacio de San Juan núm. 6. 84

Academia. La de primera enseñanza de niñas, titulada "Nuestra Señora del Carmen," que por espacio de varios años ha estado establecida en la calle Ancha la Magdalena, se ha trasladado á la calle de San Pedro número 10. La profesora que dirige este establecimiento, seguirá dedicándose con el esmero que tiene acreditado á la educación de las niñas que señores padres se dignen confiar proporcionándoles sólidos conocimientos de todas las asignaturas que comprende la primera enseñanza, pero con especialidad de Religión Católica, labores y escritura. En expresado colegio se admiten alumnas externas, á precios convenientes.

Pan á domicilio, del panadero madrileño Pascual Marco sus clases son superiores y preciosos: 40 céntimos el kilo y 34 el kilo corriente. Para aviso de los pedidos, que los hacemos con puntualidad, en la nueva panadería de la E. parteria núm. 10.

Almoneda. Se hace en la calle de la Madra baja núm. 21, banquetas para galerías, y de otros efectos.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día sitio para carpenterías y habitaciones, calle de rez de Castro, picadero.

DEPOSITO de maquinaria Agrícola é Industrial.

JOSE ORUS VALLÉS.
Sucesor de D. José Young.
Especialidad en trilladoras á vapor, Locomóviles, Segadoras, Atadoras, Segadoras (indispensable) Bombas Máquinas de Vapor, Arados, Aventadoras etc., etc., Tejarres 38.

MARMOLEJO.
Aguas gaseosas bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litinicas.
Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro.
Sin rival para la curación de las dispepsias, catarras del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefrítico y hepático, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, anemias, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.
Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.
Estacion en la vía férrea de Madrid á dos horas de Córdoba. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas y Casas de Huéspedes. Casino y otros recreos.
Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, en las principales farmacias de 3, 4 y 5 rs. botella, segun cabida, y por cajas, pidiéndolas al administrador en Marmolejo ó á la direccion, Serrano, 25, Madrid.
Depósito en Córdoba farmacia del Dr. Maria, plaza de las Tendillas; Agullar, Hermanos de Cebra, Castilla; en Montilla, Garvanzolo, en Villa del Río, don Juan de Dios Castillejo; en Montoro, Valseca y Molina; en Posoblanco, Sempere y en Bujalance, Latorre.